

ESTENOGRAFÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO: ORDINARIA NÚM. 6.
FECHA: 21 DE JUNIO DE 2024.
HORA DE INICIO: 11:10 HORAS.
HORA DE TÉRMINO: 11:55 HORAS.

LUGAR: SALA DE CABILDO, QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL MINERAL DEL MONTE, HGO.

PUNTO NO. 1.- EL L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA TENIENDO LA MAYORIA DE ASISTENCIA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE HACEN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, FIRMANDO LOS ASISTENTES.

PUNTO NO. 2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, SE DECLARA INSTALADA Y SE APERTURA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

PUNTO NO. 3.- UNA VEZ DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, QUEDÓ APROBADO POR MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL ES DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTO 4.- PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, PRESENTA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTICULO 4 BIS Y LA FRACCIÓN VII BIS DEL ARTICULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE COMISIONADAS Y COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, A CARGO DE LA REGIDORA MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS Y REGLAMENTOS DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL.

PUNTO 5. ACUERDO: ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTICULO 4 BIS Y LA FRACCIÓN VII BIS DEL ARTICULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE COMISIONADAS Y COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR LO CUAL SE PROCEDE A LA FIRMA DE LOS ACUERDOS Y SE ANEXA AL ACTA DE ASAMBLEA POR MAYORIA DE VOTOS.

PUNTO 6.- EN VIRTUD DE NO EXISTIR OTROS PUNTOS A TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024, DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:55 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, GRACIAS-----

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ